

REDACCIÓN:
Calle de San Bartolomé, núm. 32.
Teléfono n.º 6.
PRECIOS DE ABONO

Un mes: En España	1.25
• Ultramar	1.50
• Extranjero	2.25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Edición de la noche

ADMINISTRACIÓN:
Plaza de Cort, números 14 y 15.
TELEGRAMAS: HORA-PALMA
Anuncios, reclamos y comunicaciones
Centro de Anuncios
Plaza de Sta. Catalina, núm. 10
Núm. suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 >



DON MIGUEL JAUME Y PAYERAS

FALLECIÓ EN SON MUNTANER DE BUÑOLA

Después de recibir los Santos Sacramentos

(R. I. P. A.)

Sus hijos, hijos políticos, nietos, biznietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos (presentes y ausentes) y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves 7 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro, á las diez y media.

El duelo se despide en la calle de Caldés, núm 3.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa, oración ó sufragio que se aplique por el alma del finado.

Mañana

publicaremos un artículo del catedrático de la Universidad de Salamanca D. Miguel de Unamuno titulado Sobre la Patria contestación al último que publicamos de D. Damián Isern.

VITICULTURA

II

(DEDICADO Á NUESTRO AMIGO D. MIGUEL ORRADOR DE BELANITX)

La apreciable Revista *Es Pagés Mallorquí* en su último número, procediendo en ello con caballerosa dignidad, no tiene inconveniente en proclamar que nos asiste la razón en nuestras afirmaciones sobre que el injerto ideado por Mr. Salgues, carpintero y viticultor de Betaille (Lot) no es el mismo que ha inventado nuestro compatriota el viticultor D. Juan Miravent de Arbes del Panades, (Tarragona); y si bien en su citado escrito hay las reservas que le han debido de sugerir los detalles y referencias que acerca del Sr. Salgues y su injerto contiene la obra del ilustrado ingeniero Don Joaquín Ebers, titulada *Novísimo tratado teórico práctico de Agricultura y Zootecnia*, obra que entendemos es la fuente de donde ha tomado sus apuntes nuestro estimado contrincante, tales reservas no serían motivo suficiente para impulsarnos á molestar nuevamente á nuestros lectores con escritos sobre el mismo tema ya que huelga en este particular toda porfía. Si incurrimos en hacer lo que pudiéramos ahorramos es porque habiendo sido tan categóricas nuestras afirmaciones, nos parece, á nosotros mismos, que estamos en descubierta con aquellos viticultores que

seguían se hiciera alguna luz en la discusión sobre asunto tan capital como lo es el de la injertación de la vid americana; la cual injertación, en muchos casos, por haber dado tan malos resultados ha motivado el abandono de toda empresa de reconstrucción de viñedos, desastre que es posible evitar siguiendo el sistema de injerto del señor Miravent, bien que conviene decir que no basta este solo factor, como es fácil de colegir, para asegurar un éxito relativamente absoluto; y como á nosotros no nos dueñen prendas mucho menos cuando se trata de valiosos intereses de nuestro país, expondremos en estas líneas las diferencias capitales que hay entre el injerto Salgues y el injerto Miravent, ilustradas además por un diseño de ambos; pero antes de entrar en materia conviene que digamos algo más sobre el Sr. Salgues y su injerto.

No hay duda alguna que en la importante obra del Sr. Ribera ya citada, tomo tercero cap. 5.º, al tratar del injerto de la vid se habla con entusiasmo del invento del Sr. Salgues; pero si se tiene presente que esta publicación tiene ya diez ó doce años de fecha y que ésta coincide con la época de los ensayos y de los muchos desencantos sufridos por nuestros vecinos los franceses cuando padecían los mismos inconvenientes que aquí tocamos ahora en la árdua empresa de la reconstrucción de nuestros viñedos, no debe de extrañarnos que en aquel escrito momento se recibiera hasta con júbilo el nuevo procedimiento de injerto Salgues que, por circunstancias especiales de localidad ó por la influencia de fenómenos meteorológicos, pudo entonces haber dado buenos resultados, al igual de lo que aconteció también con tantos otros como el de doble pu; con el llamado á la *Pontoise*, *Champin*, *Ca-*

ballo, *Camuset*, *Fernaud*, *Cadillac* etc., etc., los cuales, lo mismo que sucedió después con el de Salgues, fueron dados de baja y solo el recuerdo se conserva de ellos.

Clare es que, usando la frase gráfica de *Es Pagés Mallorquí*, el Sr. Salgues, *trojo las gallinas*, pero los célebres profesores de viticultura, Fox citado por Ribera, Viala y Ravaz cuya autoridad es universalmente reconocida en el mundo vitícola, se encargan de demostrar que esas gallinas siendo estériles no ponían huevos, y por tal motivo consideran como cosa poco menos que inútil ocuparse siquiera de ese injerto que solo citan á guisa de secundaria información. Esto en lo tocante á Francia; veamos ahora lo de España.

Corramos de paso que hace un año y medio ó cosa así no poseíamos conocimiento alguno sobre viticultura, pero deseando plantar una vid á la moderna, americana, tuvimos que hacer un esfuerzo para suministrarlos aquellos datos prácticos-científicos que suelen determinar un éxito probable en las empresas que se acometen; pues bien, ni en nuestras consultas, ni en revistas, ni en libros, ni en ninguna parte, exceptuando á Ribera, hallamos palabra alguna de aliento sobre el injerto de escudete, ni de Salgues ni de nadie y antes por lo contrario cuando á la par de ciertos amigos de Felanitx y Porreres resolvimos ensayar el injerto Miravent, muchos nos combatieron la idea porque afirmaban estar probado que el escudete en las viñas no daba resultado, confundiendo así los que tal decían el de Salgues con el del Sr. Miravent, ó atañéndolos por lo menos á las malas noticias que sobre el sistema tenían.

Hay más: en la Revista *«La Vid Americana»* que se publica en Barcelo-

na leímos un artículo en contra del escudete. Igualmente recordamos que en el Congreso de viticultores celebrado en S. Sadurn de Noya, hace solo unos dos años, cuyas conclusiones se insertaron en la revista *Pla y Montanya*, se decidió que no debía recomendarse la injertación de escudete por su escaso arraigo.

También en una conferencia celebrada con D. Ramón Orosa, quien ha tenido á su cuidado durante años, en Francia, viñas americanas, éste se pronunció decidido adversario del escudete por sus resultados negativos; ¿qué más? El inteligentísimo viticultor mallorquí, á quien llamaremos aún exponiéndonos á ser tildados de vanidosos, y aunque defendamos su reconocida modestia, el porta estandarte en Mallorca de los viticultores de cepas americanas, nuestro estimable maestro, pues él fué quien guió nuestros primeros pasos en la empresa y hasta nos ayudó á practicar el análisis de nuestras tierras para la elección de las plantas que mejor se adaptarían á ellas, en fin el señor D. Antonio Riera, que cultiva é injerta hace ya seis ó siete años viñas exóticas, desconfiando del éxito, por lo que sabía, del escudete, no quiso el año pasado ni siquiera injertar por este sistema una sola planta de las suyas!

Por último véase el *Manual del injertador de viñas*, obra publicada por monsieur V. Palliat, profesor del Instituto agronómico de Lyon y secretario de la Sociedad de Viticultores del mismo departamento, libro adoptado oficialmente para la enseñanza de los discípulos que se dedican á este ramo de la Agricultura, y se observará como en ella se hace caso omiso del injerto de escudete.

Dejando ya bien evidenciado que fuese que fuese el mérito del injerto del señor Salgues, mérito que ahora no

tratamos de discutir, éste se dejó pronto olvidado por sus mismos paisanos, nos queda ahora por demostrar que no existe entre el injerto de Mr. Salgues y el inventado por nuestro laborioso compatriota señor Miravent aquella semejanza de procedimiento ó identidad de detalles que pudieran inducir á considerar á éste como plagio ó vulgar imitador de un trabajo que no fuese verdaderamente hijo de su ingenio, como lo es realmente, trabajo nuevo y exclusivamente de su invención, lo cual, como hemos dicho, intentaremos demostrar seguidamente.

FEDRO MARTÍNEZ.

(Seguirá.)

LA PESTE

Oporto 2.

Los servicios sanitarios.—El viaje de los reyes.—En el Ayuntamiento.—El exvicescónsul de España.

El gobernador ha afirmado que dentro de ocho días quedarán montados todos los servicios sanitarios.

Es positivo que se han mandado preparar habitaciones en el palacio real, pero las autoridades no creen que vengán ahora los reyes.

El gobierno ha recabado los créditos suficientes para hacer frente á la crisis obrera que ha de ser consecuencia forzosa de la epidemia.

A la sesión del Ayuntamiento ha acudido público numerosísimo.

El presidente, Sr. Lima Julio, ha dado cuenta de su dimisión y quedado de simple regidor.

La cámara le ha felicitado calurosamente.

Se rogó al público prescindiera de toda suerte de manifestaciones.

El exvicescónsul ha enviado una carta á los periódicos despidiéndose y explicando los motivos de la despedida.

El viaje regio.—Nuevo alcalde

Los diputados de Oporto han telegra-

hado al rey pidiéndole que venga para que vea por sus propios ojos los perjuicios que las disposiciones de su gobierno producen al comercio.

Se ha encargado de la presidencia del Municipio el Sr. Mouran, el cual ha dicho que si se le nombra alcalde renunciará inmediatamente.

Los periódicos contra España

El Seculo y algún otro periódico publican insinuaciones y reticencias morificantes para España, olvidando que la cortesía me ha impedido referir muchos detalles que hubieran resultado molestos para Portugal, limitándome a informar sobre los hechos más salientes y que son del dominio público.

Contra Ricardo Jorge

Continúan cerrados los comercios. En toda la ciudad reina la calma. Los periódicos son leídos con gran avidez.

La Vox Pública, uno de los más importantes de Oporto, publica hoy un enérgico artículo pidiendo la dimisión á Ricardo Jorge quien, como es sabido, dió la voz de alarma sobre la aparición de la peste.

Esperábase con gran interés la sesión extraordinaria que va á celebrar el Municipio portuense.

El fuerte Chabrol

Amago de asalto

París 2.—Ayer ocurrieron varios incidentes relacionados con el asedio de los cañallados en la casa del Gran Occidente.

En primer lugar se supone que, atendiendo á los ruegos del arzobispo de París, el presidente del Consejo, Mursuz Waldek-Rousseau, concedió autorización para que Mr. Chanteloube, acompañado de un médico, visitara al hijo del primero, que se halla gravemente enfermo en el fort Chabrol, y que se negó terminantemente á consentir en que le condujeran al hospital, según anunció anoche.

Un arquitecto y un ingeniero del Municipio de París estuvieron examinando por la tarde los alrededores de la casa que se han parapetado Guerin y sus compañeros.

Todo hacia suponer que solo era cuestión de horas la acometida al fort Chabrol.

Hasta se llegó á creer que se verificaría anoche mismo.

En efecto, á las dos de la madrugada llegó inesperadamente un destacamento de doscientos soldados y entró en el patio de una casa inmediata á la del Gran Occidente.

Allí permanecieron los soldados media hora y se retiraron cuando menos se esperaba, por haber recibido orden de dirigirse á su cuartel.

Hasta las cinco de la mañana muchos periodistas permanecieron en las inmediaciones del fort Chabrol previendo el ataque de la casa.

A las cuatro de la madrugada Guerin hizo su ronda habitual por el techo de la casa.

Las inmediaciones de ésta volvieron á presentarse, ya entrada la mañana, el aspecto de los días precedentes.

El proceso Dreyfus

Sesión XXII

Otra vez M. Du Breuil

París 1 á las 8,35 mañana.—Abrió la sesión el presidente del Consejo de Guerra de Rennes á la hora de costumbre.

Enseguida dijo el presidente que se había recibido los informes solicitados por M. Labori, respecto de la moralidad del testigo M. Du Breuil.

Resulta perfecta la honorabilidad del testigo, según afirman en sus certificados el alcalde y el juez municipal de la villa de Contances, donde tiene M. Du Breuil su residencia.

El testigo, que ha subido al estrado para la notificación de esos documentos censura á la defensa por sus ataques, y aprueba la ocasión para extenderse en consideraciones desfavorables al capitán Dreyfus.

Entáblase con tal motivo un vivo diálogo entre el testigo y M. Labori.

Por fin el presidente retira la palabra á M. Du Breuil.—T.

El mozo de cuadra Germain

París 1, á las 5:10 mañana.—Es llamado á continuación M. Germain, mozo de cuadra, testigo citado por M. Quenay de Beaurepaire en su extrain sumario.

Afirma el testigo que en Mulhouse proporcionó él mismo un caballo al capitán Dreyfus y lo vio como asistía á las maniobras alemanas, mezclando con los oficiales alemanes, con quien estaba conversando.

Preguntado el capitán Dreyfus si tenía algo que replicar, tilda de falso todo lo declarado por el testigo. Añade que la base de la declaración es ya inexacta, pues jamás el procesado alquiló caballo alguno en ninguna parte montando siempre caballos de sus hermanos ó bien de sus amigos.

Hace preguntar á continuación M. Demange si el testigo ha sido condenado á seis meses de prisión por abuso de confianza.

Responde el testigo que sí.—T.

El comandante d'Infreville

París 1, á las 11:48 mañana.—Es introducido á continuación el comandante Rozes d'Infreville.

Citado para corroborar la declaración de Germain, dice el testigo que el palafrenero le acompañó solamente una vez en sus paseos á caballo por el Boque de Bclonia.

Niega rotundamente las declaraciones de Germain, diciendo que jamás le ha dicho ésta una palabra relativa al capitán Dreyfus.

Creado el testigo con Germain, responde éste con ambigüedad á las categóricas afirmaciones que se le dirigen.

Más testigos

M. Vuilmann llamado después, recita también el testimonio de Germain, quien jamás dejó caballo alguno en alquiler al testigo.

Sigue el capitán Lemonnier testigo de referencia, que nada nuevo aporta al proceso.

M. Villon

Remedio de la mayor curiosidad sube luego al estrado M. Villon, el «boyandier» (fabricante de cuerdas de trips) de Lyon.

Cuenta al Consejo de guerra la historia repetida y ridiculizada á saciedad por la prensa.

Cómo encontrándose en Berlín para sus negocios se fué á uno de los «restaurants» más céntricos y tomó asiento ante un velador, arriado casualmente á un cortinón.

Cómo entraron al cabo de un rato dos militares prusianos, uno de ellos de alta graduación, y fueron á sentarse precisamente junto á la cortina mencionada.

Cómo los oficiales alemanes se pusieron á hablar en voz alta, y en francés para que no les entendiera nadie, del «tal Dreyfus» y de «los planes de la movilización que debía enviarse...»

El defensor, M. Demange pregunta á M. Villon como no se ha acordado de contar eso desde 1894 hasta 1899.

Responde el testigo que ya habló de ello al día siguiente al de la degradación de Dreyfus.

Siguen los testigos

Vienen á continuación las declaraciones de M. Fischer comisario especial de policía sobre la frontera de Lorena, encargado de una misión en la Protección de Bourges, en 1894, del teniente Bernheim y de M. Bruyere. Ambos son favorables á Dreyfus.

Sucedentes los capitanes Carvalho y de Pondé de Lamothé; quienes han de ser creados por su contradicción; pues el uno niega y el otro afirma la facilidad de enterarse de los experimentos practicados con el cañón de 120 m.m.

En seguida el defensor M. Labori, previa la venia del presidente, lee una carta del agente secreto Comminges, quien afirma haber copiado el «Manual de Tiro» de la Artillería en el despacho de un agente extranjero, y demuestra que continuaban las «fugas» de documentos en el Estado Mayor general con posterioridad á la condena del capitán Dreyfus.

El comandante Carriere pide la palabra, y se la niega el presidente.

Quéjase entonces el comisario del Gobierno de que no se le permita hablar, cuando se concede siempre la palabra á la defensa.

El general Seberr

Ordena el presidente que sea introducido el general Seberr.

Hace el testigo un análisis cuidadoso del «bordereau», y pone de relieve la imposibilidad de que fuera escrito por un oficial de Artillería; pues jamás un técnico emplearía términos chabacanos é insignificantes.

Lo que en el «bordereau» se dice del cañón de 120 m.m. cree el testigo que debe referirse á la pieza ordinaria de sitio y no al nuevo 120 corto de campaña.

«Tenga placer vivísimo»—finde el general Seberr—de traer con mi testimonio una piedra al edificio de reparación que están construyendo á conciencia, y que espero será obra de paz, de concordia y de conciliación para todos los buenos franceses.» (Murmulló).

Lamenta el testigo los errores en que cayó el capitán Valerio, al apoyar ante el Consejo de guerra las elucubraciones de M. Bertillon.

Para el testigo, M. Bertillon no pasa de ser un hábil operador; en cuanto á su

sistema, carece de valor, y no es posible con él reconocer al autor de un escrito.

M. Bertillon pide la palabra, pero el presidente no se la concede.—T.

El comandante Ducros

París 1, á las 1:16 tarde.—Comparece después el comandante Ducros.

Recuerda que en 1889 invitó al capitán Dreyfus á que visitara los talleres que el cuerpo de Artillería tiene cerca de París, en Pateaux, para poder darle algunos informes.

No fué Dreyfus á Pateaux, y no volvió á verle el testigo hasta 1894.]

El comandante Hartmann

Sube al estrado luego el comandante Hartmann, quien habla largo y tendido de la historia y las condiciones del cañón corto de 120 m.m.

El presidente ruega al testigo que abrevie, si es posible, su declaración.

El comandante Hartmann responde que todavía falta mucho para terminar.

Entonces se levanta la sesión, quedando el testigo en el uso de la palabra para mañana.—T.

El congreso católico

Burgos 3.—A las cuatro de la tarde se verificó la sesión de clausura, con asistencia de todos los prelados.

Los ponentes de las respectivas secciones leyeron las conclusiones.

Extractaré algunas de ellas, por ser grande su número.

Debe procurarse hacer un homenaje religioso á fin de siglo, organizándose con tal motivo una gran peregrinación á Roma, enviándose al Pontífice la adhesión de todas las autoridades españolas y una oferta cuantiosa, y erigiendo un templo. Para el objeto se creará Juntas.

Procuren los católicos recorrer al Pontífice, que vive de limosnas. Los párrocos y los predicadores rueguen que se deje en los testamentos mandas para el Dinero de San Pedro.

Fórtese un apostolado de la oración para procurar que la enseñanza sea religiosa, protegiendo á los establecimientos católicos.

Procúrese que los enfermos no mueran sin confesión, y hágase una Asociación cuyos afiliados se comprometan á confesar al tercer día de guardar cama.

Reclámesese contra la exclusión de los eclesiásticos en el Congreso, opuesta á la soberanía nacional, que priva á las Cortes de las luces de los concededores del pueblo.

Fúndese un periódico católico diario en Madrid, con el título de La Patria.

Elévase una instancia á la Reina Regente recomendando las conclusiones de éste y los anteriores Congresos católicos.

Créese en Madrid una Comisión permanente de obispos para lograr la implantación en la leyes de los deseos de los Congresos.

Los obispos se ocupan activamente en redactar la fórmula y las bases del programa para la unión de los católicos, que dentro de pocos días será público.

Que se formen Asociaciones de abogados y procuradores, imitación á la de San Pedro de Roma, que defiendan la iglesia ante los Tribunales.

Que se procure difundir entre los agricultores el espíritu de asociación.

Que se establezca el crédito pignoraticio sobre los frutos agrícolas.

Que se creen las Cajas rurales y Bancos Agrícolas, y se conserven los Pósitos.

Protección á los aranceles, repoblación de montes y construcción de canales y pantanos.

Creación de cátedras de Agricultura en los Seminarios, y de Cofradías de agricultores.

Evitar la emigración.

Oponer el establecimiento del servicio militar obligatorio en tiempos de paz, y que se eximan del servicio de las armas los seminaristas ordenados y los profesores de todas las Ordenes religiosas.

Invitar á los prelados para la extinción de la masonería, desarrollando la unión antimasonica.

Que se ponga en vigor la ley del descanso dominical.

Interpretación del artículo 11 de la Constitución en sentido favorable á la unidad católica.

Prohibición de las manifestaciones anticatólicas.

Establecimiento de un fuero propio para los clérigos, tanto en el orden civil como en el criminal.

Dejar en completa libertad á los clérigos para la predicación.

Imposición de penas á los católicos que contraigan matrimonio civil.

Que se exima á los párrocos del impuesto de consumos, y mientras no se logre, que se procure reducir las actuales injusticias.

Terminada la larga lectura de las conclusiones, el presidente agitó la campanilla y se fué sin declarar terminadas las sesiones, ni dirigir la palabra á los congresistas.

Esto ha extrañado mucho, así como que no se haya dado cuenta del mensaje al Papa, que estaba en el programa.

Las conclusiones no han sido aprobadas, sino únicamente leídas.

El Congreso ha terminado con glacial frialdad, sin los vivos y aclamaciones de costumbre.

Los obispos parecían huir disgustados.

Los congresistas comentan vivamente lo ocurrido.

Mañana se cantará el Te Deum y se verificará la procesión.

El obispo de Menorca

El obispo de la vecina isla, que como saben nuestros lectores asistió al congreso católico de Burgos pronunció en una de las sesiones del mismo un discurso que reproducimos á continuación por juzgar que es un documento que merece ser conocido.

Dice así:

«Cuando se asiste á asambleas como la presente, precisa tener el oído muy duro para no oír una aspiración y un rocele.

Quiero evocar un recuerdo histórico á propósito de otro recuerdo análogo.

Winthorbs, el incomparable jefe de los católicos alemanes, había convocado á éstos en Colonia para darles á conocer un grave documento pontificio que le había comunicado el Nuncio en Munich, y en el que se pedía á los católicos que votasen la ley de Septiembre, de la que hacía Bismarck cuestión de gabinete.

Winthorbs, que oía palpar en los corazones de sus compañeros el rocele que yo oigo palpar en los vuestros, les dijo:

—Yo os veo combatir agrupados bajo la bandera de la fe; treinta años hace que combatís sin tregua ni descanso; muchos de vosotros conservais todavía honrosas cicatrices en vuestros cuerpos y en vuestras almas; otros tantos gemistéis en prisiones víctimas del Kultur-Kampf.

Hoy el Papa exige de vosotros un sacrificio doloroso pero necesario.

Mas advertid, amigos míos, que no consiste ese sacrificio en arriar vuestra bandera; que no se arriarán las banderas que están clavadas en los topes de los buques, como lo estaban las de Churrua y Gravina en Trafalgar. Lo que desea el Papa es que pleguéis vuestras banderas alrededor del asta, para que sólo se vea el Santo Lábaro y el Sacratísimo Corazón de Jesús.

Sometiéronse los católicos alemanes á la voz de su ínclito jefe, eco de las palabras del Vaticano. Y al cabo de poco tiempo, Bismarck, el terrible candelero de hierro, tenía que ir á Canoa.

Y no podía suceder de otro modo. Porque cuando los católicos bajan sus frentes ante las enseñanzas del Vaticano, es que está cerca el día del triunfo.

Y yo tengo que decirnos que esta tarde, al oír la inspirada voz de un castellano viejo, me ha parecido adivinar el Covadonga que ha de venir tras el sangriento Guadalete de nuestras discordias.

Católicos: mantenéos firmes en vuestras convicciones, porque no se os pide el sacrificio de vuestras particulares ideas, sino que defendáis exclusivamente los intereses de Jesucristo y de su Iglesia santa, esperando que soplen mejores vientos para poder desplegar vuestras banderas. (Ovación inmensa.)

TOROS

Cojida de Reverte

San Sebastián 3.—Es objeto de todas las conversaciones la horrosa cojida de Reverte en la corrida que se ha celebrado en Bayona.

La plaza estaba de bate en bate. El primer toro había resultado bueno, aplaudiéndose mucho en su lidia al Guerra por su inteligente faena.

Llegó el segundo á la suerte de matar, y Reverte lo pasó de muleta con desconianza, ayudado por el Barquero.

Cuadrado el bicho, tiróse bien Antonio, resultando una estocada tendida.

El diestro se puso delante del toro, hincando en tierra la rodilla derecha y presentando la muleta al bicho.

Se arrancó éste, y engancharlo á Reverts lo levantó y volteó de un modo horroso, arrojándolo después de cabeza al suelo.

El Barquero metió inmediatamente el capote y se llevó al toro.

Reverte se levantó por su pie, y el público quedó emocionadísimo al ver cómo manaba sangre á borbotones de la herida recibida.

Reverte y Moyano, procurando contener la hemorragia del maestro con los capotes, lo llevaron en brazos á la enfermería y poco después al hotel del Comercio, donde, según dicen, no fué curado hasta el amanecer.

Los médicos creen que la herida es gravísima, pues deja al descubierto el hueso y la vena femoral.

Habiado con el diestro Rafael Guerra, que acaba de recibir noticias de Bayona.

Según estas noticias, el espada Reverte ha pasado la noche con mucha fiebre, molesto por dolores agudísimos y sin poder conciliar el sueño.

El Guerra me ha descrito la forma en que ocurrió la cojida.

—Se estaba viendo—dice—que iba á suceder lo que ha sucedido.

Reverte permaneció arrodillado ante la cabeza del toro cerca de dos minutos.

El toro no hechaba sangre por la boca ni daba muestras de caer en seguida; antes bien, escarbaba la tierra.

Por eso era una verdadera temeridad seguir de rodillas, y hubiera sido una gran casualidad salir de la suerte sin percance.

No se lo advertía al Reverte por que el público podía figurarse que trataba de deslucir á un compañero.

Quando vi la sangre que echaba Antonio, que se quedaba blanco, pensé que no iba á llegar vivo á la enfermería.

El Guerra añade que no es exacto que faltaran médicos en la plaza, y asegura que se le curó inmediatamente de primera intención.

Nuestra información

Un héroe

Contra lo que se esperaba solo ha llegado hoy de Barcelona uno de los valerosos soldados que durante muchos meses sufrieron resignadamente los pesares del asedio de Baler.

Se llama Antonio Bauzá y es natural de Petra, hijo de la familia conocida por Ca'n Jordi.

Los demás individuos, cuyos nombres citamos hace algunos días por resultar los apellidos mallorquines, en realidad han resultado catalanes.

Bauzá viene bastante delicado de salud y de una herida ya curada, de un balazo que le interesó las costillas.

Recibió la herida en un combate librado con los tagalos, antes de que se le destinara á la guarnición de Baler.

Onta escenas tremendas ocurridas durante los días que duró el asedio, una de ellas es la de la falta de víveres, en sustitución de los cuales seían al campo para recoger hierbas, hojas secas, ratas, perros y otras mil cosas.

Al terminar el agua pasaron muchos días de sed y por no encontrar medicos para proporcionársela, decidieron hacer un pozo encontrando por fortuna el agua á unos cuatro metros de profundidad y por lo tanto después de pocos días de trabajo.

Entre el heroico destacamento se contaba el teniente mallorquín D. Cosme Motia y otro soldado natural de Petra.

El señor Motia murió en acción al ser herido por segunda vez el soldado Bauzá, y el soldado de Petra desertó de entre la guarnición desesperado por haber perdido en el juego cuantos recursos poseía.

A los pocos días de su huida, los de Baler tuvieron noticia de que el compañero desertor había sido víctima de una bala de cañón enemigo.

Al capitán del destacamento se le encontró muerto en un campo inmediato á la fortaleza; tenía el revolver cargado junto á él.

La capitulación se llevó á cabo después de los siguientes hechos:

El 1.º de Junio decidieron los defensores de Baler marchar al monte, en donde esperarían socorro, viendo ya la imposibilidad de defenderse en la iglesia. Para efectuar esta suprema salida se quemaron antes los trece cañones Mauser, un remigón y un rifle que sobraban, quedando cada soldado con su fusil y veinte paquetes de cartuchos. Fueron fuertemente, con arreglo á la ley, desarmados. Por la noche debían emprender la marcha al bosque, porque jamás se hubiesen rendido á no tener la convicción de que España ya no era la soberana de Filipinas, pero la noche se presentó muy clara y aplazaron la marcha para el día siguiente.

El día 2, por la mañana, el teniente Martín volvió á leer los periódicos que le habían traído, y, comprendiendo la realidad de la situación, reunió á la tropa y expuso la inutilidad del sacrificio que proyectaban. Todos convinieron en que por desgracia, era así y se trató de la capitulación.

He aquí el acta de la misma: «En Baler, á los dos días del mes de Junio de 1899, el segundo teniente comandante del destacamento español, don Saturnino Martín Cereso, ordenó al corneta que tocase atención y llamada usando la bandera blanca en señal de capitulación; y acto seguido fué contestado por el corneta de la columna sitiadora. Y reunidos los jefes y oficiales de ambas fuerzas, transigieron en las condiciones siguientes:

1.º Desde esta fecha quedan suspendidas las hostilidades por ambas partes beligerantes.

2.º Los sitiados deponen las armas haciendo entrega de ellas al jefe de la columna sitiadora, como también de los equipos de guerra y todos los efectos del Estado Español.

3.º Que en consideración á que la soberanía de España en estas islas ha dejado de existir, no queda como prisionera de guerra la fuerza sitiada, siendo conducida por las tropas republicanas á donde se encuentren fuerzas españolas ó lugar seguro para poderse incorporar á ellas.

4.º Respetar los intereses particulares, sin causar ofensa á las personas. Y para los fines que haya lugar se levanta la presente acta por duplicado, firmándola los señores presentes:»

El teniente coronel jefe de la columna sitiadora, Simeon Teson.—El comandante de la misma, Venancio Bartolomé.—El capitán de id., Francisco Ponce.—El segundo teniente comandante de la fuerza sitiadora, Saturno Martín.—El oficial médico, Rogelio Vigil.

Desde Balera a Manila

Un mes duró el viaje de los supervivientes de Balera, durante el cual sufrieron penalidades sin cuento.

Una noche, hallándose alojados en Batey el teniente Martín y varios de sus compañeros, pretendieron asesinarlos los tagalos, con la intención de robarles, pues creían que poseía dinero y alhajas, viéndose obligado el teniente Martín a arrojar desde una ventana, lastimándose los pies.

Actualmente se resiste todavía mucho de las heridas que sufrió.

En Manila fueron muy bien recibidos por las autoridades americanas y españolas, quienes en su honor les prodigaron toda clase de fiestas.

Las fuerzas de Artillería españolas que quedaban en la expresada capital regalaron a cada uno de los héroes una placa que representa el escudo de la nación española con una laudable dedicatoria.

Llegada a España

Se muestra también muy satisfecho del recibimiento que se le ha dispensado en Barcelona, por cuyas autoridades han sido alagados en extremo.

Al llegar a Palma le esperaba en el muelle, la Junta de Protección al Soldado, numeroso público y el capitán de Laguneros Sr. Campaña, quien ha dicho al recibirle: «El Capitán General me encarga te salude y en su nombre te felicito por la gloria que luchando al cauzarás siendo uno de los buenos y últimos soldados de la Nación».

Luego ha indicado el Sr. Campaña a la Junta de Protección que el Capitán General deseaba dejar en su poder a aquel valiente, del que se ha hecho cargo la Junta inmediatamente.

Después de sacadas algunas fotografías del acto del desembarque, en carruajes ha salido la Comisión en dirección a la fonda Barnils, donde se tenía preparado el almuerzo al ilustre hijo de Mallorca.

Después del desayuno el M. I. señor D. Matías Campaña ha dicho:

«Amo a Mallorca por ser la tierra donde abrí los ojos y respiré por primera vez el ambiente perfumado de la naturaleza y a España por ser mi patria en la que quiero vivir sin separarme ni por un solo momento de ella. No quiera Dios y para ello hago votos que tenga que cobijarme otra bandera que la invicta España y expirar dirigiendo mis miradas a otro León que el de Castilla.»

Hace un ligero esbozo de las causas que ha contribuido al decadentismo español, citando para épocas no lejanas la revancha de tanta tropelía.

España—dice—no puede quedar reducida mientras conserve hijos tan patriotas como el que en estos momentos agasajamos, no como se merece puesto que es infinitamente grande el agasajo que debe tributarse a estos grandes españoles y este solo puede tributarlo Dios.

Expone breves consideraciones sobre la cristiana resignación con que llevaron a cabo este puñado de valientes el asedio de Balera y brinda diciendo:

«Soldado Bauzá yo te saludo y te doy la bien venida en nombre del pueblo mallorqués; la patria no tan solo debe adornar tu pecho con la cruz de los héroes sino que debería levantar alto pedestal para perpetuar tu memoria.»

El Sr. Campaña ha sido muy aplaudido.

Después de felicitar el valiente hijo de Mallorca por cuantos se hallaban en la fonda Barnils, se le ha dejado en paz, a fin de que arreglara el viaje para marchar esta tarde a su pueblo.

La Junta de Protección al Soldado antes de dejarle le ha entregado 45 pesetas.

Por estar relacionado con el expresado hecho copiamos de un diario de Madrid el siguiente suelto:

Por iniciativa de la Reina se publicará en breve en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra una real orden en la cual para estímulo y satisfacción de los individuos del destacamento de Balera, se declara lo bien visto que ha sido su comportamiento, y se dispone la apertura de juicio contradictorio con objeto de ver si aquellos se hallan dentro de las condiciones que marca el reglamento de orden de San Fernando, y en este caso concederles la cruz laureada, sin perjuicio de premiarles además con las recompensas a que se hayan hecho acreedores.

Dicha real orden se publicará en la orden general del ejército.

Cefalina Rosselló

Véase en la 4.ª página

En el despacho del Sr. Alvarez Sereix

Esta mañana hemos estado en el Gobierno civil con objeto de saludar a nuestra distinguidísima primera autoridad civil D. Rafael Alvarez Sereix y gracias a su excesiva benevolencia, hemos podido recoger las siguientes impresiones del viaje de inspección realizado estos últimos días en la isla de Menorca.

El Sr. Alvarez Sereix, al preguntarle que tal le había parecido el estado de cosas de aquel Lazareto, nos ha contestado que mal debía de haber sido, cuando por primera providencia dejó cesantes de empleo y sueldo al Director que regentaba el establecimiento y al farmacéutico que surtía la botica.

El Lazareto—dice—me lo he encontrado en el estado de abandono más deplorable, primeramente a causa de la insignificante consignación que tiene aquello, para su conservación (9 duros mensuales) y luego por causa del descuido notorio del Director del expresado establecimiento.

No solo falta allí lo más indispensable para que pueda vivir uno medianamente, sino que hasta faltan puertas, persianas y tapaderas por muchas partes, y esto no es lo menos, puesto que ni siquiera reúne condiciones higiénicas, debido a la falta de ventilación que se nota por muchas partes.

En la farmacia del establecimiento no encontré medicinas suficientes para atender de momento siquiera a una ligera curación, manifestándome el farmacéutico al increparle, que en menos de cinco minutos podría estar aquello excelentemente surtido.

Para no contestarle otra cosa, le dije, que para esto, tanto valía que se suprimiera la farmacia y de esta manera se ahorrarían gastos.

En vista del desbarajuste y de haber oído de voz pública que el último vapor francés que llegó a aquel puerto había cedido al Director del Lazareto 200 francos no se para cuales tolerancias, decidí suspender de empleo y sueldo al Director y al farmacéutico.

Respondo que esto lo oí de voz pública sin haber pretendido comprobarlo.

Para corregir tanta deficiencia ordené que se incutiera inmediatamente de aquel puesto el médico del Lazareto, a quien comunicué terminantes instrucciones para empezar a poner las cosas en orden.

Mis impresiones las comuniqué a Madrid inmediatamente y es muy posible que llegue en breve un nuevo director de Sanidad para aquel establecimiento.

Es muy posible también que venga después de este Director, el Director general de Sanidad para hacerse cargo del estado de aquello.

¿Y que medidas higiénicas dictó respecto a la capital?

—No tuve necesidad de hacer más que ligeras recomendaciones, puesto que el estado de aseó y limpieza en que se encuentra aquella población, es tan excelente, que es necesario que lo sea uno para que pueda hacerse cargo exacto.

Calles más anchas que las de Palma, rectas y en extremo aseadas, casas espaciosas y bien ventiladas, siendo raras las en que viven dos familias bajo un mismo techo, como sucede en esta capital y lo mejor de todo es la perfecta limpieza que en ellas se nota.

Que la capital está poseída de excelentes condiciones higiénicas, lo demuestra el hecho, de pasarse catorce y diez y seis días sin que ocurra defunción alguna, como puede comprobarse por las estadísticas oficiales.

Si el tiempo y espacio no nos apremiaran, daríamos a conocer otros detalles que nos ha facilitado el señor Gobernador respecto a la capital Menorquina, que demuestra hasta la evidencia que la impresión que ha recibido respecto a ella no puede ser más lisonjera.

Las últimas palabras del Sr. Gobernador han sido para manifestarnos que diariamente invita al Ayuntamiento para que extirpe las medidas higiénicas dictadas por la Junta Provincial de Sanidad y las que tendrá necesidad de poner en vigor si no se atiende en breve a sus recomendaciones.

Después de agradecer a nuestro estimado amigo el Sr. Alvarez Sereix la deferencia que ha tenido con nosotros nos hemos retirado de su despacho.

Por personas llegadas hoy de Mahón, hemos podido saber que las últimas decisiones del Sr. Alvarez Sereix han agrado notablemente a los mahoneses, dejando allí comprobada la fama tan justamente alcanzada en esta isla, de recto y justiciero.

Tan alagüeñas noticias no es justo que pasen desapercibidas y por eso las lanzamos a la publicidad, acompañadas de nuestro humilde euan espontáneo aplauso.

Del mar

Esta mañana a las siete ha llegado a

nuestro puerto procedente de Barcelona, el vapor Cataluña, con el correo, pasaje y carga.

—El Luño ha salido para Valencia, a las nueve y media de la mañana, con pasaje, carga y la correspondencia.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Se ha abierto a las doce y cuarto bajo la presidencia del alcalde D. Antonio Sbert, asistiendo los concejales Sres. Ferragut, Clar Castellar, Fuster, Bonini, Pomar, Pou, Campaña, Garau, Garcias Moll (D. Rafael y D. Francisco), Llorens, Lloplis, Salas, Martínez, García Orell, Ros y Bistard.

Acta

Se ha leído la de la sesión anterior por el Sr. Morro, siendo aprobada por unanimidad.

Cuentas

Se han presentado algunas motivadas por servicios y suministros municipales.

Empedrados

Se han leído las actas de recepción definitiva de varias obras de empedrado.

El Sr. Pou ha formulado su voto en contra de las mismas por el hecho de que, según se dice, el contratista del servicio de empedrados lo subarrendo. Además ha dicho el Sr. Pou que el Ayuntamiento satisface 339 pesetas por la reconstrucción de cada metro cuadrado de los empedrados, mientras que la empresa de los tranvías paga únicamente siete reales y está mejor servida, pues en la calle de la Bolsería se conserva muy bien el empedrado inferior de la vía, habiéndose hundido el de la parte exterior.

Sobre este asunto se ha promovido una larga discusión, manifestando el Sr. García Orell que la Comisión de obras se había fijado en el hecho que el Sr. Pou acaba de denunciar resolviendo que los síndicos informaran acerca de si era posible hacer las obras de empedrado a destajo para evitar que se pagaran al elevado precio de la contrata.

Los Sres. Campaña y Pomar se han adherido a las manifestaciones y al voto del Sr. Pou, acordándose después aprobar las actas de recepción de empedrados, puesto que no hay medio de evadir las consecuencias de la subasta, y procurar la rescisión del contrato.

Otros asuntos

Ha sido aprobado el extracto de acuerdos que ha de publicarse en el Boletín Oficial.

Se ha acordado dar de alta en el padrón de vecinos a D. Juana M.ª Pujol y Coll y su hermana D.ª Isabel.

Ha sido autorizado el traspaso de la sepultura núm. 131 de la Circunferencia, propiedad de D. Jaime Terrasa, a favor de D. Bernardo Seguí.

Se ha concedido permiso a D. José Sampol para verificar varias obras en un balcón de la calle núm. 2 de la calle de Colón, imponiéndose ciertas condiciones.

D. Arnaldo Garau ha sido autorizado para construir dos casas para obreros en San Real y D. Francisco Ferrer para añadir un cuerpo de edificio a una casa de la calle de Oaro.

Se ha acordado justipreciar en 16321 pesetas una parcela de la calle de Buen Aire ocupada por D. Juan O'iver.

Se ha aprobado la distribución de fondos para el presente mes que asciende a 98 800 pesetas.

A propuesta de la comisión de hacienda se ha acordado que se proceda a la impresión de la guía municipal, puesto que el gasto de la misma asciende únicamente a 50 ptas.

Se ha acordado rectificar el nombre de dos mozas alistados en el reemplazo de 1898.

Distribución de locales

Se ha leído un dictamen de la comisión de gobierno interior referente a la proposición de los Sres. Martí y García, que oportunamente publicamos, respecto a distribución de locales de la casa consistorial. La comisión acepta únicamente algunos extremos de la proposición, oponiéndose a los demás.

El Sr. García ha preguntado si la comisión de gobierno interior, antes de formular el dictamen había consultado a alguno de los firmantes de la proposición, habiendo respondido el Sr. García Moll que el Sr. Martí fué llamado para asesorar a la comisión habiendo recorrido con ella todas las dependencias de la casa consistorial excepto las del segundo piso, a las que no quiso subir.

Se ha tomado el acuerdo, a petición del Sr. García, de dejar el asunto ocho días sobre la mesa para que lo pueda discutir el Sr. Martí.

Se ha dado cuenta de la subasta verificada ayer para contratar el arbitrio sobre las afueras de la puerta de San Antonio, acordándose aprobarla a pesar de que el contratista presentó la instancia en papel simple.



D.ª María Matilde Terrasa Massagne

HA FALLECIDO A LA EDAD DE 22 AÑOS

E. P. D.

—El abuelo paterno, los parientes de la finada y los administradores testamentarios, al participar tan sensible pérdida ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver que se efectuará el día 7 de los corrientes a las nueve y media y diez de la mañana respectivamente, y al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado día 9 del actual, a las diez y media de la mañana en la parroquia de San Miguel.

No se invita particularmente y el duelo se despiende en la Iglesia.

Lazareto de observación

Se ha leído una comunicación del señor Gobernador civil cediendo al Ayuntamiento el edificio de la Cuarentena para destinarlo a lazareto de observación, previas las reparaciones necesarias.

El Sr. Llorens ha manifestado que el edificio no reúne condiciones de ninguna clase para el objeto a que se le destina y el Sr. Pomar ha dicho que lo más conveniente es alquilar un buque grande para conseguir el necesario aislamiento.

Se ha acordado proponer a la junta municipal de sanidad que no destine a lazareto de observación el edificio de la Cuarentena.

Se ha dado cuenta de una comunicación del Gobernador civil diciendo que no es de su incumbencia sino de la de los tribunales de justicia resolver el recurso de alzada interpuesto por D.ª Catalina Rosselló Terrasa contra un acuerdo del Ayuntamiento, por referirse a cuestiones que no son de interés público.

El Sr. Pou ha promovido una larga discusión acerca de este asunto y de la validez del acuerdo del Ayuntamiento.

Se ha acordado darse por enterado de la comunicación del Gobernador civil levantándose enseguida la sesión.

Palma de Mallorca

Véase nuestra edición de la mañana.

Mañana se celebrará en la Iglesia de N. S.ª del Socorro el funeral en sufragio del alma del virtuoso anciano D. Miguel Jaume y Payeras, padre de D. Andrés y D. Antonio Jaume, que falleció a los 82 años de edad dejando una numerosa familia.

Rogamos a Dios para que su alma vuele al cielo y enviarnos a nuestros distinguidos amigos y a sus familias nuestro más sentido pésame.

Esta Audiencia ha remitido al Gobierno civil una relación de los Jueces Municipales suplentes nombrados para ejercer en los pueblos.

El reo Antonio Roig condenado por esta Audiencia ha sido destinado a esta cárcel, para hacer efectiva la condena.

Se ha hecho cargo del Gobierno Militar de Castellón de la Plana el general de Brigada D. Federico Asección que ha pasado últimamente en Santa María, junto con su distinguida familia una temporada en uso de licencia.

Estos últimos días en la Administración de Hacienda se han registrado un buen número de altas referentes a industrias.

Varios vecinos de la plaza de San Felipe Neri se quejan de los desmanes que a todas horas cometen los chiquillos con sus juegos y otros hechos, y de la falta de limpieza, y de la ausencia de los municipales.

Por telégrafo

(Prohibida la reproducción)

Cheque de vapores

Madrid 6 (9'25 m.)

Ha llegado a Cádiz el vapor Cathay con averías, a consecuencia de un choque que tuvo con un barco inglés frente al cabo de San Antonio.

El barco inglés, fué tal la sacudida que recibió, que dentro breves momentos se fué a pique.

El vapor Cathay recogió toda la tripulación del barco.

Al llegar a Cádiz las autoridades marítimas auxiliaron debidamente a los pasajeros naufragos.

Una petición de Labori

Madrid 6 (10'20 m.)

El ilustrado defensor de Dreyfus Mr. Labori ha solicitado del Emperador de Alemania y del Rey de Italia que autoricen para declarar ante el Consejo de Rennes a los diplomáticos de dichas naciones en París.

Créese que en esta petición del defensor va envuelta una parte importante para comprobar la inculpabilidad de Dreyfus.

Dimisión.

Madrid 6 (9'35 m.)

Ha circulado el rumor de que presentará la dimisión una alta dignidad de la Iglesia.

Refiérese al arzobispo de Sevilla, quien en vista de las discordias habidas entre los congresistas de Burgos piensa dimitir, al objeto de evitar un cisma.

El Aurora embarrancado

Madrid 6 (9'50 m.)

El vapor Aurora, que procedía de Portugal, nos telegrafían que ha embarrancado en la playa Chipiona.

Toda la tripulación ha quedado aislada.

Así que se supo esta noticia, salieron diferentes embarcaciones al objeto de socorrer a los naufragos.

Todavía no se han recibido más noticias de este hecho.

El temporal—En busca de puerto.

Madrid 6 (9'25 m.)

Telegrafían de Vigo que a causa de los temporales reinantes arribaron forzosamente a aquel puerto ocho lanchas pescadoras portuguesas y un yate, procedentes de Portugal.

El médico del puerto ha ordenado que todos los buques sean conducidos al lazareto, para purgar cuarentena.

La herida de Reverte.—Lo que dice Tetuán

Madrid 6 (9'25 m.)

Telegrafían de San Sebastián que el estado del diestro Reverte es bueno, pues sigue mejorando notablemente de la herida que recibió, sin que por esto haya desaparecido el estado de gravedad.

El Duque de Tetuán, antes de salir para Cestona, ha dicho que no tendrá ninguna entrevista política con Silvela.

Esto ha hecho desaparecer las esperanzas que algunos caracterizados políticos tenían de que el duque accediera a las pretensiones del jefe del actual gobierno.

Orden importante

Madrid 6 (10'20 m.)

Desde París nos telegrafían de que las mensajerías francesas de las líneas del Brasil han suspendido, hasta nueva orden, las escalas en España y Portugal a causa del rigor cuarentenario a que están sujetos todos los buques procedentes del sud América, por temor de que no sean portadores de la peste bubónica.

FABRA

Línea de Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C.^a

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados-Unidos

Saldrá de este puerto á mediados de Septiembre para Puerto Rico, Maya-gúz, Ponce, Manzanillo, Santiago de Cuba, Habana, Veracruz y Tampico, con escalas en Canarias el mesgüfío y veloz vapor



Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes diríjase á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma. NOTA.—Habiendo exceso de carga, se aplicará á los Sres. Cargadores se sirvan avisar con anticipación la carga que desean se les reserve.

Sociedad de Navegación á Vapor

UNIÓN COMERCIAL

J. Estela y C.^a

Saldrá para Barcelona todos los LUNES á las cinco de la tarde y de Barcelona los JUEVES el acreditado vapor



PALMA

Admite pasajeros y carga para dicho punto á precios reducidos. Viajes en combinación con los vapores de casa Tintoré y C.^a desde Palma á Londres, Liverpool, Amberes, Hamburgo y Marsella á precios económicos. El trasbordo para todos los puertos de America sin gastos en Barcelona.

Palma. Oficinas: Plaza Antonio Maura. Agencia y despacho: Bernardo Estela—Muelle. Barcelona. Consignatario: Francisco M.^a Tintoré—Pasaje del Comercio, 1 y 3. Agente Aduana: Vinda Orfila, Cert, Creus y Domenech—Parque, 3.

PIANOS

HARDT, ESTELA BERNAREGGI, CHARRIER.

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Se compran usados y se cambian con nuevos

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO á precios más económicos que en ninguna otra casa.

CASA PERELLÓ — Palma—Unión, 19.

Academia preparatoria

Para las Carreras del Magisterio, Elemental, Superior y Normal

de MAESTROS Y MAESTRAS

Preparación para las próximas oposiciones de Torrero de faros, clases de dibujo lineal, geográfico, topográfico e hidrográfico y caligrafía.

POR LOS PROFESORES

D. Salvador M.^a Bover, Profesor Normal.—D. Pedro Moll, Peñito y profesor Mercantil, Bachiller, Maestro Elemental, etc., etc.

— SOL, 12 Y 14. —

— SOCORRO, 46 2.º —

HERPES

CURANSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI HERPETICO

ROVER

Premiada en la Exposición anexa al IX Congreso internacional de Higiene y Demografía.

Está compuesto de sustancias inofensivas, habiendo obtenido dictamen altamente favorable de la Real Academia de Medicina de Palma.

Es el preparado que más se usa en esta isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presente y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta desvolviendo á la piel hasta su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones supuradas de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor breza ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

Cuatro reales frasco

Depósito general: Farmacia de las Capillas, P. de Antonio Maura.

Colegio Balear

Bajo la advocación de San Luis

SOL. NUM. 38, 2.º

La Academia de 1.º y 2.º enseñanza que dirige don JUAN GIL Y AMENGUAL desde el lunes próximo 4 de Septiembre en que se reanudarán las clases tomará el título de Colegio Balear. Queda abierta la matrícula en el establecimiento, donde se darán toda clase de detalles. Palma 28 de Agosto de 1890.—P. O. del Director, Antonio Fernández.

Academia de Contabilidad comercial,

CALIGRAFIA Y DIBUJO

Desempeñada por

D. JOSE RAMONET Y RIU

Preparación para las próximas oposiciones á

Torroros de faros, Delineantes de Obras públicas y Escribientes del Banco de España.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31, 1.º

Academia preparatoria

para las facultades de

MEDICINA, FARMACIA, CIENCIAS, FILOSOFIA Y LETRAS Y DERECHO

dirigida por

D. JAIME DOMENECH

— SOL—55 —

DOLORES DE CABEZA

Desaparecen pronto y completamente por medio de la

Cefalina Roselló

El que tose es porque no usan los biscoides pectorales ROSELLÓ.

Venta en todas las Farmacias.

— PALMA —

Farmacia V. da Obrador y Sres. Valenzuela

REPASOS

DE BACILLES

y clases de instrucción primaria Clases nocturnas para obreros. Lecciones á domicilio.

OLMOS, 133, 2.º, derecha

Advertisement for Magnesia Bishnop, featuring an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Droguería

DE JOSÉ JUAN

Marina, 20, 22 y 24

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se venden pinturas en botes de 10 y de 5 kg. á 5 00 pesetas la lata de 10 kg.

La Catalana.

Brossa, 16.

Tienda.

PALMA

Fajas ventrales.—Gomposturas de todas clases. Últimos modelos de París.—Elegantes corsets para señoras.—Buena corte.—Género superior.

NOTA: Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsets.

ANTIGASTRALGICO MARTORELL

Cura radicalmente y en breve tiempo la «Gastrálgia», la «Dispepsia», en sus diferentes manifestaciones, la «dilatación estomacal», los «vómitos biliosos», los «dolores agudos», antes ó después de las comidas, las «digestiones difíciles», las «diarreas crónicas», los «catarras, gastro-intestinales crónicos», la «hiperclorhidria gástrica» y la inmensa mayoría de las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Tercianas y demás Fiebres

Se curan inmediata y radicalmente con el FEBRIFUGO MARTORELL. Se asegura el buen éxito de dicho «medicamento», aun en los casos más crónicos, más rebeldes y de difícil curación.

Elaboración y venta: Farmacia de B. MARTORELL su autor.

Plaza de Coll, esquina á la de Fiol—Palma de Mallorca.

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificación é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. En Palma: Valenzuela, farmacéutico.—Francisco Meridiano, peluqueros y demás farmacias y perfumerías.

CASA BANQUE

GRAN DEPOSITO DE LAS ACREDITADAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIM, PFAFF Y ESTRELLA

Venta á plazos desde 5 reales en adelante.

Taller para compostura de máquinas de todos sistemas.

Colón, 34—Palma.

BICICLETAS CLÉMENT

Clément, Gladiator, Humber, France C.10

= CAPITAL: 22.500 000 Francos =

LA PRIMERA MARCA DE FRANCIA

Únicos representantes para Cataluña y Baleares, FUJO HERMANOS—Diputación, 253, Barcelona, y en

PALMA, PLAZA CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

Impotencia, DEBILIDAD GENITAL, Espermatorrea y Esterilidad

CURACION rápida con la renombrada POMADA FORTIFICANTE DE RODRIGUEZ DE LOS RIOS. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote. Va por correo previa libranza.

Depositorio en Palma: Centro Farmacéutico, Marina, 34 y 36.

PIANOS CHASSAIGNÉ

Cuya sonoridad y excelencia son indiscutibles.

Venta al contado y á plazos desde 5 DUROS mensuales en adelante.

Se admiten en cambio pianos usados en buen estado.

UNICOS DEPOSITOS EN BALEARES

Casa Banqués-Colón 34 Palma

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

del doctor PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las lagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona. En Palma: Valenzuela y demás farmacias.

Nuevo servicio de faluchos costaneros

Para informes y demás

BERNARDO ESTELA

Sobre muelle.

SE VENDE un motor á gas con todos sus accesorios, todo nuevo, fuerza cinco caballos.—Razón: Cordelería, 5, 2.º-1.º.

Se alquila un entresuelo en plaza de la Misión, número 2, es de regular capacidad, tiene agua de fuente.—Darán razón: en la misma calle, número 54.

Imp. de J. TUBO